



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS  
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

VIGILADA MINEDUCACIÓN - SNIES 1704



Res. MEN No. 0455 del 25 de enero de 2010  
Vigencia por seis años



Condiciones de uso PORTAL WEB

LA UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS



La Universidad Santo Tomás entiende que la página web es un medio dinámico y en constante evolución; reconoce y asume el valor de este espacio virtual como herramienta de promoción, comunicación y apoyo permanente a los procesos de enseñanza - aprendizaje, investigación, proyección social, administración y gestión.

La Universidad Santo Tomás velará por que todos los miembros de la comunidad universitaria tengan un espacio, accesible y efectivo dentro del sitio web; pero también hará un monitoreo constante tendiente a garantizar el buen uso de esta herramienta según la filosofía y políticas institucionales.

Estas políticas se aplican a toda la comunidad tomasina que publica información en alguna de las páginas web alojadas en los servidores de la USTA. Esto significa que las facultades, departamentos o unidades académicas pueden solicitar la generación otras páginas de internet o intranet para divulgar proyectos y convenios o como medio de comunicación con profesores, grupos, estudiantes etc. siempre y cuando sean aprobados por los departamentos de Comunicaciones y Tecnologías de la Información y la Comunicación.

El Departamento de Comunicaciones tiene la responsabilidad de desarrollar los estándares de publicación y procedimientos de revisión para páginas web institucionales, al igual se ocupa de la parte de programación, desarrollo y diseño de los elementos que componen un sitio web, de acuerdo con los lineamientos definidos por lo tanto es la dependencia encargada del uso y mantenimiento del portal web principal de la Universidad, así mismo provee las herramientas y asesoría a las áreas, dependencias y programas para la elaboración y el diseño de sus propias páginas web, en tanto sea un canal de comunicación, en todo lo relativo a contenidos, imagen gráfica y uso de recursos multimediales.

El Departamento de Tecnologías de la Información y la Comunicación es el área responsable de la administración y operación de los servidores que albergan estas publicaciones electrónicas; de igual manera es responsable de proveer la seguridad informática necesaria para la protección de cada elemento alojado en los diversos servidores de la USTA.

Los Departamentos de Tecnologías de la Información y la Comunicación y de Comunicaciones son conjuntamente los responsables de la implementación y administración de estas políticas.

Ellos resolverán temas de interpretación y seguimiento de la aplicación de estas políticas a la luz de los lineamientos del Comité de Internet y del Consejo Editorial de la USTA.



## 1. Propiedad Industrial

La denominación "UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS", "USTA", "USANTOTOMAS", así como otros signos distintivos (gráficos o denominativos) que aparecen en este sitio web, son propiedad exclusiva de la Universidad Santo Tomás, quien los tiene debidamente registrados, de conformidad con lo establecido en Ley 23 de 1982, en la Decisión 351 y 344 de 1993 del Acuerdo de Cartagena, así como con otras legislaciones nacionales que pudieran ser aplicables, el derecho exclusivo de utilizar los antedichos signos distintivos en el tráfico económico. Por consiguiente, queda prohibida su utilización por parte de terceros que carezcan de autorización.

La eventual presencia en este sitio de signos distintivos de titularidad ajena a la reseñada en el párrafo precedente se efectúa sin finalidad comercial y con la autorización de sus legítimos propietarios, siempre con el debido respeto a sus derechos de exclusiva.

## 2. Nombres de dominio

En el mismo sentido que lo referido en el apartado precedente, el nombre de dominio [www.usantotomas.edu.co](http://www.usantotomas.edu.co), [www.usta.edu.co](http://www.usta.edu.co) y todos aquellos que sirvan para acceder de forma directa al sitio oficial de la Universidad Santo Tomás son de titularidad exclusiva de la Universidad Santo Tomás. La indebida utilización de los mismos en el tráfico económico supondría una infracción de los derechos conferidos por su registro y será perseguido por los medios previstos en la Ley.

Las páginas web que se alojen en los servidores de la Universidad Santo Tomás deben respetar los lineamientos institucionales y las indicaciones gráficas definidas en manual de uso digital web y en el manual de imagen corporativa de la Universidad.

## 3. Derechos de Autor

Los contenidos, textos, fotografías, diseños, logotipos, imágenes, sonidos, vídeos, animaciones, grabaciones, programas de computador, códigos fuente y, en general, cualquier creación intelectual existente en este sitio oficial, así como



el propio sitio en su conjunto como obra artística multimedia están protegidos como derechos de autor por la legislación en materia de propiedad intelectual.

Quedan exceptuados de esta protección aquellos archivos o programas de computador no titularidad de la Universidad Santo Tomás y de acceso gratuito (freeware) que el usuario puede descargar desde diversas páginas de este sitio con el fin de posibilitar el acceso a las mismas. Se trata, en todo caso, de aplicaciones que tienen el carácter de dominio público por expresa voluntad de sus autores.

El usuario queda expresamente autorizado por la Universidad Santo Tomás a visualizar, imprimir, copiar o almacenar, de cualquier otra forma, en su disco duro u otro soporte físico, las creaciones intelectuales protegidas y cualquier otro contenido o activo amparado o no por un derecho de exclusiva, siempre que ello se efectúe para fines personales y privados del usuario, sin finalidad comercial o de distribución y sin modificar, alterar o descompilar los antedichos derechos y contenidos. Esta facultad de uso personal se entiende reconocida siempre y cuando se respeten intactas las advertencias a los derechos de autor y de propiedad industrial aquí realizadas y no supone la concesión de licencia alguna al usuario.

Cualquier otra utilización requerirá la autorización expresa y por escrito de la Universidad Santo Tomás.

#### ***4. Ejercicio de acciones y derechos por parte de la USTA***

El usuario de este sitio web se compromete a respetar los derechos enunciados y evitar cualquier actuación que pudiera perjudicarlos.

En consonancia con lo hasta ahora reseñado, la utilización no autorizada de los derechos de propiedad industrial e intelectual titularidad de la Universidad Santo Tomás y relacionados o contenidos en este sitio web, así como cualquier vulneración de la pacífica posesión y titularidad de los antedichos derechos será perseguida con los medios que la legislación, tanto Colombiana como internacional, prevén.

En este sentido, Universidad Santo Tomás deja hecha expresa reserva del ejercicio de cuantas acciones, tanto civiles como penales, amparen sus legítimos derechos de propiedad intelectual e industrial.



## **5. Enlaces**

En el sitio web de la Universidad Santo Tomás el usuario podrá encontrar diversos enlaces que le conducirán a páginas web independientes de ésta. Su única finalidad es la de facilitar el acceso a otras fuentes de información en internet relacionadas con la cultura y la educación y su inserción en este sitio web está inspirada en el respeto de los derechos de propiedad intelectual que, en su caso, puedan corresponder a sus autores.

Asimismo, el establecimiento de enlaces al sitio web de la Universidad Santo Tomás deberá respetar los derechos de propiedad intelectual y/o industrial titularidad de la Universidad Santo Tomás reseñados anteriormente.

## **6. Exención de responsabilidad por parte de la Universidad Santo Tomás.**

### **6.1. Por los contenidos:**

Informaciones: las informaciones, tanto propias como de terceros, que aparecen en el sitio web de la Universidad Santo Tomás se proporcionan como están, sin garantías de ningún tipo en cuanto a su exactitud y actualización. En su consecuencia, la Universidad Santo Tomás no se hace responsable de los posibles perjuicios que la utilización de las mismas pudiera causar.

La Universidad Santo Tomás no se hace responsable de la licitud del contenido suministrado por los proveedores, usuarios y otros terceros a través de cualquier manera de utilización de este sitio web.

En cualquier caso, la Universidad Santo Tomás se compromete a actuar con diligencia para evitar la existencia en su sitio web de contenidos ilícitos y, en caso de que tome conocimiento efectivo de estos contenidos, eliminarlos o impedir el acceso a los mismos.

Errores: en relación con lo mencionado en el párrafo anterior, los documentos publicados podrían contener inconsistencias técnicas o errores tipográficos involuntarios, de los cuales la Universidad Santo Tomás no se hace responsable, pero se compromete a subsanarlos, con la mayor brevedad posible, desde el momento en que tenga conocimiento de los mismos.



**Hiperenlaces:** los enlaces, con o sin contenido publicitario, existentes en este sitio web permiten al usuario dejar el sitio web de la Universidad Santo Tomás.

Los sitios enlazados no están relacionados, salvo indicación en contrario, con la Universidad Santo Tomás, quien no se hace responsable de los contenidos a los que se acceda en virtud de los mencionados enlaces, ni de las modificaciones que se lleven a cabo en los mismos, ni del uso que de aquellos se realice, ni de la disponibilidad técnica de los mismos.

En cualquier caso, la Universidad Santo Tomás se compromete a hacer lo posible por evitar la existencia en su sitio web de enlaces a sitios de contenido ilegal, que promuevan actividades ilícitas y, en general, susceptibles de atentar contra los principios de libertad y de dignidad humana o vulneren los valores y derechos reconocidos por la Constitución Colombiana y por la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Asimismo, en caso de que tome conocimiento de la existencia de los antedichos enlaces a sitios de contenido ilegal, la Universidad Santo Tomás se compromete a actuar con diligencia para suprimirlos de forma inmediata.

**Foros de debate y tertulias:** la Universidad Santo Tomás no es responsable de las opiniones que se pudieran expresar en los diferentes foros permanentes y en las tertulias ocasionales que se desarrollen en el seno de este sitio. En cualquier caso, es el propósito de la Universidad Santo Tomás procurar la correcta utilización de estos mecanismos, con el máximo respeto a la dignidad de las personas y a la libertad de expresión amparada por la Constitución Colombiana.

**Modificación de contenidos:** la información, la presentación y los servicios que ofrece este sitio pueden ser sometidos a cambios periódicos o puntuales, susceptibles de ser efectuados libremente por la Universidad Santo Tomás sin que esté obligada a comunicarlo a los usuarios.

## ***6.2. Por el funcionamiento del sitio:***

**Privacidad:** la Universidad Santo Tomás no garantiza privacidad absoluta en la utilización de este sitio, ya que no debe descartarse la posibilidad de que terceros no autorizados puedan tener conocimiento de la misma y de las circunstancias en que se realiza.



**Virus:** la Universidad Santo Tomás no acepta ninguna responsabilidad por los posibles daños causados por virus informáticos, cuya ausencia no queda garantizada.

**Disfunciones técnicas:** la Universidad Santo Tomás queda eximida de cualquier responsabilidad derivada del mal funcionamiento del sitio o de cualquiera de sus servicios que tenga su origen en una circunstancia accidental, fuerza mayor, trabajos necesarios de mantenimiento o cualquier otra causa no imputable a la misma.

**Cookies:** La Universidad Santo Tomás pone en conocimiento de los usuarios que podría tener instalados “cookies” en sus sistemas. Las cookies son pequeños archivos de informaciones que se generan a través de las instrucciones que los servidores web envían a los programas navegadores, y que se guardan en un directorio específico del computador del usuario. Las cookies por sí mismas no pueden identificar de manera personal al usuario, aunque sí pueden contener la dirección IP del usuario mismo.

No obstante la mayoría de los navegadores aceptan la utilización de cookies de forma automática, el usuario tiene la posibilidad de impedir el acceso a su computador, mediante la elección de la opción correspondiente de su navegador.

## ***7. Procedimientos y requisitos de publicación en el portal web de la USTA***

La información que se desee publicar en la página web de la Universidad Santo Tomás debe ser enviada a los correos electrónicos: [solicitudescomunicaciones@usantotomas.edu.co](mailto:solicitudescomunicaciones@usantotomas.edu.co), [webmaster@usantotomas.edu.co](mailto:webmaster@usantotomas.edu.co), por lo menos con una semana de antelación a la actividad.

Si la información incluye imagen, ésta debe ser enviada en formatos electrónicos JPG, GIF O PNG con un tamaño máximo (3900 pixeles de ancho por su proporción en pixeles de alto) y un tamaño mínimo (800 pixeles de ancho por su proporción en pixeles de alto). El peso del archivo es exponencial al tamaño recomendado a las dimensiones de las imágenes.



Los contenidos publicados en la página web de la Universidad Santo Tomás deben reflejar la actividad que cada área o departamento desarrolla, de acuerdo con la misión y los principios institucionales.

Cada área de la Universidad Santo Tomás con presencia en la página web es responsable de la información que publica, y designará a máximo dos (2) personas como responsables operativos y contacto con el Departamento de Comunicaciones y el Departamento de Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Estas dos (2) personas actúan como principal y suplente y estarán encargados de la edición, revisión de estilo y pertinencia de cada artículo.

La actualización de la información publicada por cada unidad académica o administrativa es responsabilidad de la misma.

Por lo menos una vez al mes deberá informar vía correo electrónico a la dirección: [solicitudescomunicaciones@usantotomas.edu.co](mailto:solicitudescomunicaciones@usantotomas.edu.co), [webmaster@usantotomas.edu.co](mailto:webmaster@usantotomas.edu.co), si su información está actualizada o tiene cambios.

La página de la USTA no es un medio para hacer proselitismo de ideas políticas o gremiales.

No están permitidos los contenidos que promuevan intolerancia, violencia, racismo o vicios.

Quedan prohibidos los vínculos a páginas externas a la USTA que vayan en contra de la misión y los principios de la Universidad.

Cualquier vínculo a páginas externas a la USTA debe ser autorizado por el Departamento de Comunicaciones.

Toda información incluida en páginas web alojadas en servidores de la Universidad debe cumplir con todas las leyes de derechos de autor y de propiedad intelectual, no ir contra política o reglamento de la Universidad y no ser usada para actividades comerciales o de lucro, exceptuando aquella dependencia cuya labor incluya la promoción y venta de productos institucionales.



No está permitida la comercialización de espacios dentro de la página de web de la USTA; cualquier tipo de acuerdo de publicación debe hacerse con autorización del Departamento de Comunicaciones.

La Universidad Santo Tomás considera dentro de sus actividades la publicación de libros y otros trabajos académicos en su página web.

Los profesores, investigadores y otros funcionarios de la Universidad pueden crear páginas web para su uso en trabajos y deberes académicos o administrativos y éstos pueden albergados en servidores web de la Universidad, siempre y cuando sus contenidos tengan un carácter netamente académico y de investigación, por tanto deben cumplir con las reglas generales de contenidos indicados en estas políticas y los contenidos serán de responsabilidad de la Decanatura de la facultad, de la dirección de departamento o de Unidad a la que pertenecen.

Del tipo de material que se publique depende la plataforma que se debe usar. Es decir: Si es material académico se debe publicar en Moodle, si es un evento se debe publicar en el home page o en la primera página de la facultad, teniendo en cuenta que el evento debe contar con el aval de la Universidad Santo Tomás.

Para publicar una nueva página web en los servidores de la USTA es indispensable tener por lo menos un 90% del contenido previsto.

Las páginas web personales no son consideradas publicaciones de la Universidad y sus contenidos no representan los puntos de vista de la Universidad Santo Tomás. El servidor de la USTA no está disponible para estas publicaciones.

La traducción de la información a otros idiomas es responsabilidad de cada dependencia y debe ser realizada de manera profesional y libre de errores de redacción y ortografía.

La información y el uso de redes sociales virtuales a las que pertenece la Universidad Santo Tomás de manera oficial es responsabilidad exclusiva de un administrador de contenidos vinculado a la misma.



## **8. Especificaciones técnicas de la página web de la USTA**

Las páginas se mantienen y almacenan en los servidores que la Universidad tiene dedicados para este uso. Los servidores con nombres web registrados bajo los dominios [www.usantotomas.edu.co](http://www.usantotomas.edu.co), [www.usta.edu.co](http://www.usta.edu.co) y [www.ustadistancia.edu.co](http://www.ustadistancia.edu.co) son considerados dominios propios de la Universidad Santo Tomás de Bogotá.

Si se requiere alguna modificación debe solicitar turno con antelación al Departamento de Comunicaciones.

El decano de cada facultad o el director de departamento o de unidad académica que esté interesado en participar en los contenidos de su página web, deberá nombrar dos delegados (principal y suplente), oficializando sus nombramientos en el Departamento de Comunicaciones. Previa capacitación, estas personas serán las encargadas de realizar las modificaciones e inclusiones necesarias además de las solicitudes sobre cambios en el menú.

La capacitación para los delegados será impartida por el Departamento de Comunicaciones.

Una vez terminada la capacitación se entregará un usuario y una contraseña para acceder al sistema. Es de suma importancia que las personas delegadas accedan únicamente a la información propia de cada facultad o dependencia. El sistema controla los cambios que hace cada usuario.

Es responsabilidad del webmáster brindar un acompañamiento oportuno a los delegados.

La información publicada debe basarse en las secciones y categorías establecidas por la facultad. Si se requiere aumentar o modificar los ítems dentro del menú principal, deberá hacerse una solicitud formal por correo electrónico a [webmaster@usantotomas.edu.co](mailto:webmaster@usantotomas.edu.co) si el sitio web es en la modalidad presencial, o si se trata de un sitio en la modalidad a distancia, el correo electrónico es [webmaster@ustadistancia.edu.co](mailto:webmaster@ustadistancia.edu.co), y se debe especificar claramente el cambio que se debe realizar.

Para la publicación de videos y audios en la página web es indispensable contar con el apoyo y la asesoría del Departamento de Comunicaciones.



Es responsabilidad de los delegados velar por la actualidad de la información, de las imágenes, de los audios y de los videos publicados.

Las páginas alojadas en servidores con dominios diferentes a los anteriormente mencionados no son responsabilidad de la Universidad Santo Tomás y no reflejan el pensamiento e ideología de la misma.

El top utilizado en las páginas al igual que el logo son institucionales y de uso obligatorio de acuerdo con la plantilla previamente aprobada e implementada.

El usuario administrador se reserva el derecho de aprobar o desaprobar la publicación de la información de acuerdo con criterios de imagen e institucionalidad.

El Departamento de Comunicaciones propiciará los medios necesarios para realizar talleres de redacción y ortografía con el ánimo de ofrecer a nuestros visitantes de la página web una información clara y muy bien estructurada.

Toda solicitud para realizar cambios en la página web debe estar sustentada por un comunicado escrito o preferiblemente por correo electrónico, dirigido al Departamento de Comunicaciones a las cuentas de correo electrónico [prensa@usantotomas.edu.co](mailto:prensa@usantotomas.edu.co), [solicitudescomunicaciones@usantotomas.edu.co](mailto:solicitudescomunicaciones@usantotomas.edu.co) y [webmaster@usantotomas.edu.co](mailto:webmaster@usantotomas.edu.co).

### ***9. Responsabilidades de las áreas de la Universidad con respecto de la actualización de la información:***

La plataforma que adopto la Universidad para trabajar las paginas web institucionales es Joomla, esta plataforma tiene un modulo de administración de usuarios que se pueden conectar a la plataforma de dos formas que son, desde el Back-End y desde el Front-End.

La primera es solo para administradores del sitio ya que se utiliza para instalar aplicaciones, plantillas, extensiones, Etc.

Desde el Front-End pueden ingresar los usuarios autorizados:



- Usuario SuperUsuario. Es un usuario que cuenta con todos los privilegios de administración de los sitios web.
- Usuario Administrador. Es un usuario que crea, edita, publica, despublica y elimina contenidos por medio de un editor con algunos privilegios más amplios que el perfil editor.
- Usuario Editor. Este tipo de usuario también puede crear, editar y publicar contenidos, pero no puede despublicar y eliminar contenidos existentes en los sitios web.

Teniendo en cuenta la jerarquía de usuarios descrita anteriormente, las funciones a cumplir por el Departamento de Comunicaciones son:

- Definir, previo acuerdo con las Facultades y Dependencias, los nombres de las personas encargadas de las funciones del usuario en cada una de las mismas.
- Definir quién o quienes cumplirán las funciones del usuario editor.
- Hacer llegar al Departamento de Comunicaciones un correo con los datos de cada una de estas personas especificando; nombres completos, departamento o facultad, programa, teléfono de contacto ext. y correos electrónicos.

De la misma manera las funciones del Departamento de Comunicaciones:

- Crear los perfiles dentro de las plataformas y asignar los privilegios a cada usuario.
- Capacitar a los usuarios en el manejo de la plataforma según su función dentro de la misma.
- Velar por la disponibilidad y correcto funcionamiento del recurso.

El Departamento de Gestión del Talento Humano es el área responsable de notificar los cambios de personas que ya no hacen parte de la institución, entendiendo que los privilegios de usuarios dentro de las plataformas deberán ser suprimidos, esta notificación deberá ser dirigida a las cuentas de correo electrónico [solicitudescomunicaciones@usantotomas.edu.co](mailto:solicitudescomunicaciones@usantotomas.edu.co) y [webmaster@usantotomas.edu.co](mailto:webmaster@usantotomas.edu.co).



La Decanatura de cada Facultad es la responsable de notificar los cambios en planes de estudio de la oferta educativa.

El Departamento de Admisiones y Mercadeo en conjunto con el Departamento de Sindicatura, son los responsables de notificar los cambios en los valores de los costos pecuniarios, inscripción y matrícula de los programas de pregrado, posgrado y formación permanente.

### **10. Anotaciones finales**

Si se requiere alguna modificación que esté fuera del alcance del responsable designado por la facultad o dependencia, debe hacer una solicitud formal al Departamento de Comunicaciones que se encargará de hacer el cambio correspondiente.

Se asume que cualquier persona que utilice los servicios web de la Universidad está de acuerdo con lo previsto en las presentes políticas y en su cumplimiento en todos los términos, reglas y condiciones.

Cualquier usuario de los servicios web que en sus acciones viole estas políticas o cualquier otra política o reglamento de la Universidad, podrá ser sujeto a limitaciones o eliminación de sus privilegios de publicación de páginas web, así como otras acciones disciplinarias.

Todo caso no previsto en el presente documento de políticas y reglamento, relativo a la publicación de páginas web de la Universidad Santo Tomás será resuelto por los Departamentos de Comunicaciones y de Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Por necesidades surgidas en fecha posterior a la aprobación del presente reglamento, el Comité de Internet podrá hacer los ajustes necesarios al mismo sin previo aviso, pero con el compromiso de divulgarlos una vez se encuentren aprobados.